



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Informática

Acta N° 27/26 – Sesión ordinaria del Consejo Científico del Área de Informática, 18 de septiembre de 2026.

Presentes: Coordinador: Dr. Marcos Viera. **Coordinador Alternativo:** Dr. Carlos Luna.

Orden investigadores: Dr. Gustavo Betarte y Dr. Alberto Pardo.

Orden estudiantes: Mag. Franco Seveso.

Secretaria: Georgina Taborda.

1. Aprobación de Actas

1.1. Aprobación de acta de la sesión ordinaria del 21 de agosto de 2026.

Resolución: Se aprueba.

(5 en 5)

1.2. Aprobación de acta de la sesión electrónica extraordinaria del 04 de septiembre de 2026.

Resolución: Se aprueba.

(5 en 5)

2. Informes de la Comisión Directiva

2.1. Informe del Dr. Marcos Viera de la sesión electrónica ordinaria de la Comisión Directiva del 16 de septiembre de 2026.

Resolución: Se toma conocimiento.

(5 en 5)

Se retira de sala el Dr. Alberto Pardo.

3. Asuntos previos con antecedentes o proyecto de resolución

3.1. Informe de la comisión evaluadora sobre la solicitud de ingreso como investigador del Dr. Luis Francisco Ziliani.

Resolución: Se aprueba el ingreso como Investigador Activo grado 3. Se eleva a Comisión Directiva.

(4 en 4)

Ingresa a la sala el Dr. Alberto Pardo.

4. Asuntos relacionados con la Comisión de Posgrado

4.1. Solicitud de ingreso condicional a la Maestría de Facundo Menendez.

Acta CCA N° 27/26 – 18.09.2026

1/3

Julio Herrera y Reissig 565 (Instituto de Computación, Facultad de Ingeniería, Universidad de la República)

Montevideo 11300, Uruguay

Teléfonos: (+598) 2714 27 14 (N° Extensión: 12109)

Casilla de Correo 16120, Distrito 6 - Montevideo – Uruguay

<http://www.pedeciba.edu.uy/> / Co

eo electrónico: pedeciba_inf@fing.edu.uy

Resolución: Se aprueba el ingreso condicional por 6 meses.

(5 en 5)

4.2. El estudiante de Maestría Bruno Cattáneo presenta al Dr. Sergio Nesmachnow como nuevo Asesor Curricular y Tutor de tesis.

Resolución: Se aprueba.

(5 en 5)

4.3. Solicitud del Dr. Sergio Nesmachnow de designar a los Dres. Rafael Mayo y Vincenzo de Maio como revisores de la tesis de Doctorado de Jonathan Muraña.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(5 en 5)

4.4. Solicitud de la Dra. Adriana Marotta de aprobar los informes de revisión de Doctorado de Camila Sanz, realizados por los Dres. Alejandro Vaisman y Vanina Martínez.

Resolución: Se aprueban.

(5 en 5)

4.5. Solicitud de la Dra. Adriana Marotta de aprobar la siguiente integración para el Tribunal de Tesis de Doctorado de Camila Sanz:

- Dr. Alejandro Vaisman (revisor)
- Dra. Vanina Martínez (revisora)
- Dr. Gustavo Betarte (presidente de mesa)
- Dra. Andrea Delgado
- Dr. Robert Wrembel

Resolución: Se aprueba. Se eleva a Comisión Directiva.

(5 en 5)

5. Asuntos entrados

5.1. Cierre del “Llamado de Apoyo a la Investigación, Equipos, Software y Acceso a Bibliografía y a Bases de Datos Específico Del Área Informática, PEDECIBA 2026”.

Resolución: Se designa al Dr. Martín Pedemonte, a la Dra. Aiala Rosá y al Mag. Franco Seveso para integrar la comisión que evaluará las postulaciones al llamado.

(5 en 5)

5.2. Bases “Llamado a Premio Tesis de Maestría 2026”.

Resolución: Se aprueban las bases, publicar y difundir.

(5 en 5)

5.3. Bases tercera edición 2026 del “Llamado a actividades de apoyo al posgrado y fortalecimiento de la Investigación”.

Resolución: Se aprueban las bases, publicar y difundir.

5.4. Saldo POSDOC, confirmación de la distribución de \$1.200.000 asignados al Área: Comunicar a la Comisión Directiva del PEDECIBA que:

- \$600.000 fueron asignados al Dr. Gonzalo Tejera para la compra de un manipulador robótico Open Manipulator-P de la empresa Robotis, el cual será integrado a distintas plataformas móviles disponibles en el laboratorio de robótica autónoma de la Facultad de Ingeniería. Esta solicitud fue una de las que quedó sin financiar en el Llamado a Equipos de Central.
- \$600.000 fueron trasladados para el rubro “llamados_apoyoinvestigación” para cubrir la segunda edición del “Llamado a actividades de apoyo al posgrado y fortalecimiento de la Investigación”, resuelto en el Acta N°26 del 04 de septiembre de 2026.

Resolución: Se aprueba. Comunicar a la Comisión Directiva.

(5 en 5)

5.5. ICGEB. Nota de la Dra. Sonia Rodríguez respecto a la posible candidatura de Uruguay para albergar el Componente latinoamericano del ICGEB.

Resolución: Se toma conocimiento y se apoya la propuesta.

(5 en 5)